

Directrices de calidad para la fuente de CO2

Utilice siempre dióxido de carbono para bebidas recomendado por ISBT*, grado I de CGA. Los productos de bebidas carbonatadas se beneficiarán al utilizar dióxido de carbono (CO₂) para bebidas. Tiene una pureza de, al menos, el 99,9 %, con la eliminación o reducción de componentes que pueden ocasionar sabores extraños o que el gobierno puede considerar un riesgo para la seguridad de los alimentos.

Coca-Cola Refreshments no recomienda el uso de dióxido de carbono para alimentos o comercial, grado H de la CGA. Este grado tiene niveles más altos de compuestos permitidos que pueden afectar negativamente el sabor y la carbonatación de las bebidas carbonatadas dispensadas.

Nunca utilice el dióxido de carbono de grado industrial, que se usa comúnmente para aplicaciones de soldadura. La pureza de este grado es incluso menor que la del grado para alimentos.

*Sociedad Internacional de Tecnólogos de Bebidas (International Society of Beverage Technologists)

Utilice siempre dióxido de carbono de proveedores autorizados. Comuníquese con su embotelladora de Coca-Cola.